

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AGROFRUTEC TERRA SA**

I.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, hoy 29 de abril del 2019, siendo las 11:30 horas, en el domicilio situado en: SANTA ELENA / SANTA ELENA / CHANDUY / PRIMARIA SN Y SN, se reúnen los accionistas de la compañía AGROFRUTEC TERRA SA.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas de la compañía AGROFRUTEC TERRA SA. , de acuerdo al siguiente detalle:

No	CEDULA	SOCIO	NACIONALIDAD	PORCENTAJE	INVERSION	CAPITAL
1	0905755914	ESTRELLA PONCE EDUARDO ANTONIO	ECUADOR	80%	NACIONAL	800.00
2	1719249136	RUEDA ESTRELLA ERIKA GABRIELA	ECUADOR	20%	NACIONAL	200.00
TOTAL CAPITAL						1,000.00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representado el 100% del capital, al amparo del artículo 238 de la Ley de la Compañías, se declaran instalados en sesión de la Junta General Universal de socios.

IV.- Presidencia y Secretaria

Presidente la sesión su titular Estrella Ponce Monica Iralda, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Rueda Estrella Erika Gabriela, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2018

VI. Deliberaciones y Resoluciones:

1. **Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

La Gerencia General y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores socios, y de su análisis la Junta General, por unanimidad; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

Se da la lectura por Secretaría al Informe correspondiente al año 2018; al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad de los accionistas presentes, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2018.

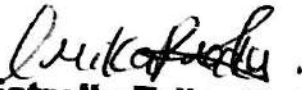
En consideración a que el ejercicio económico del año 2018, la Compañía no registro; ganancias ni pérdidas, la junta General no puede pronunciarse sobre este punto.

VII. Clausura y Aprobación:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 12H30, se clausura.

Para constancia de lo actuado suscriben todos los presentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión.


Estrella Ponce Monica Iralda
Presidente de la Junta-SOCIO


Rueda Estrella Erika Gabriela
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


Estrella Ponce Eduardo Antonio
Presidente de la Junta-SOCIO